

Gutiérrez Luna aboga por Escuela Electoral

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó al Senado de la República a frenar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, como lo prevé la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En sus artículos transitorios, el proyecto de ley reglamentaria de la reforma judicial establece expresamente “Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial, conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición”.

Gutiérrez Luna envió por ello al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, una reserva para suprimir dicho artículo y evitar la eliminación de la escuela donde el propio diputado morenista cursa actualmente un doctorado.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, señaló en un mensaje en redes sociales.

El morenista pide desarrollar directamente o a través de la Escuela Judicial Electoral, como institución especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia. ■